


LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LAS PRUEBAS DE IDONEIDAD Y FECHA DE LA PRUEBA PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE PATRÓN DE LITORAL Y DE PATRÓN DE ALTURA DE LA MARINA MERCANTE A CELEBRAR EN EL CIFP DEL MAR EN GIJÓN, EN LA CONVOCATORIA DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2022.

En virtud de la base quinta, de la Resolución de 24 de enero de 2022, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se convocan pruebas de idoneidad profesional para la obtención de los títulos de patrón de altura, patrón de litoral, mecánico mayor naval y mecánico naval de la marina mercante para el año 2022 (BOE Nº33, de 8 de febrero de 2022); en la convocatoria a las pruebas de idoneidad profesional para la obtención del título de PATRÓN DE ALTURA y PATRÓN DE LITORAL, a realizar en el CIFP del Mar en Gijón, en el segundo semestre de 2022, este Tribunal nombrado de acuerdo a la base sexta de la Resolución hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos:

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS		
DNI	PRUEBA	FECHA CONVOCATORIA
4*20***9-Q	PATRÓN DE ALTURA	DICIEMBRE 2022
5*67***5-Z	PATRÓN DE ALTURA	DICIEMBRE 2022
5*51***8-Q	PATRÓN DE ALTURA	DICIEMBRE 2022
1*50***4-H	PATRÓN DE ALTURA	DICIEMBRE 2022
7*94***4-S	PATRÓN DE ALTURA	DICIEMBRE 2022

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS		
DNI	PRUEBA	CAUSA DE EXCLUSIÓN
7*89***7-E	PATRÓN DE ALTURA	A, B

- CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

A: No presentar certificado de prácticas superadas.

B: No presentar libro de formación de los alumnos correctamente cumplimentado.

Contra este listado se podrán hacer alegaciones en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su exposición en los tablones de anuncios del CIFP del Mar en Gijón.

La fecha de realización de la prueba será el día **02 de diciembre de 2022** en las instalaciones del CIFP del Mar en Gijón.

Junto con la publicación del listado definitivo de admitidos y excluidos, se publicará un listado indicando la hora y el orden en el cual serán convocados cada uno de los participantes el día 02 de diciembre.

El presidente

El secretario

Fdo. Electrónicamente

